REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 9 **Fecha del Traslado:** 15/02/2021 **Página** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320200012400	Abreviado	LUIS ALBERTO TORRES TORRES	CRUZ ELENA TORRES TORRES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandada en los términos del artículo 319 del Código General del Proceso.	12/02/2021	15/02/2021	17/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 15/02/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)